

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA MAPOCHO S.A.**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de abril de 2016, siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida Rep. El Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Penthouse, de la ciudad de Quito, con el fin de celebrar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA MAPOCHO S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	No. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO
PVF Flowers LLC	798	US\$ 798.00
Francisco Roldán	2	US\$ 2.00
TOTAL:		US\$ 800.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía del ejercicio económico de 2015.
2. Aprobación de Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.
3. Informe de Comisario.
4. Resolver sobre los Resultados del Ejercicio.
5. Elección de Presidente y Gerente General.
6. Designación de Comisario.

Preside la sesión el doctor Carlos Salazar y actúa como Secretario el Gerente General doctor Francisco Roldán. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

1. **Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía del ejercicio económico de 2015.**

Por Secretaría se da lectura al informe del representante legal del ejercicio económico de 2015, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. **Aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico de 2015. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. **Informe del Comisario.**
- 

Por Secretaria se da lectura del informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.

4. Resolver acerca de los Resultados del Ejercicio.

La Junta resuelve que, en vista de que el ejercicio económico de 2015 ha arrojado utilidades, éstas sean distribuidas a los accionistas, luego de destinar el respectivo porcentaje para la reserva legal.

5. Designación de Presidente y Gerente General.

La Junta General por unanimidad resuelve elegir para el cargo de Gerente General al doctor Francisco Roldán Cobo y para el cargo de Presidente al señor Francisco José Roldán Espinosa, por el período de tres años. Se autoriza al Presidente de esta sesión para que extienda los nombramientos respectivos.

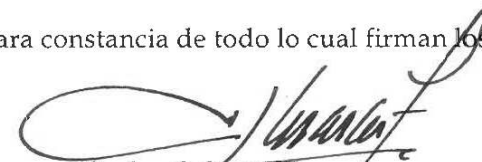
6. Designación de Comisario de la Compañía.

La Junta General por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señora Maritza Galarza por el período de un año.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión a las 18h00.


Carlos Salazar Toscano
Presidente de la Junta


Carlos Salazar Toscano
Gerente de PBP Representaciones C. Ltda.
Apoderada de PFV Flowers LLC
Accionista


Francisco Roldán
Secretario Ad-hoc


Francisco Roldán
Accionista